NOTA DE PRENSA

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DESTACA COMO PILARES DE LA INSTITUCIÓN FISCALIZADORA AL PERSONAL, EL CONOCIMIENTO ADQUIRIDO Y EL RESPETO A SU LABOR

- **Manuel Alejandro Cardenete ha participado esta mañana en el Foro Gaesco**
- **El gerente del Foro, Juan Aguilera, destaca el papel de la Cámara de Cuentas para garantizar la transparencia en el uso de los recursos públicos**

12 de junio 2024

"Todo proyecto basa su solidez en los cimientos y en la Cámara de Cuentas son tres los pilares que soportan su estructura: el personal, el conocimiento adquirido y el respeto y reconocimiento hacia la institución". Así lo ha señalado el presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Manuel Alejandro Cardenete, que ha participado esta mañana como ponente en el Foro Gaesco con una conferencia titulada "Los retos económicos de Andalucía desde la perspectiva del control externo de la Cámara de Cuentas".

La presentación corrió a cargo de Manuel Prieto, director regional de Onda Cero Andalucía. Al acto asistieron diversas autoridades entre las que se encontraban el delegado Territorial Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Antonio Ramírez; la decana Colegio Arquitectos Sevilla Nuria Canivell; la vicepresidenta de la Cámara de Cuentas, Manuela Serrano; y el presidente de Gaesco, Francisco Martín.

La intervención del presidente de la Cámara de Cuentas abordó diferentes aspectos relativos al papel de las instituciones fiscalizadoras sobre las que quiso destacar que "las Instituciones de control externo atesoramos un profundo conocimiento de la realidad de la gestión pública, derivado de nuestra labor de fiscalización. Este trabajo

nos permite acumular un saber y una experiencia que debemos ser capaces de transmitir a los responsables de la administración con el objetivo de optimizar la utilización de los recursos".

"Analizamos, nada menos, que la eficacia, la eficiencia y la legalidad en el uso de los recursos públicos. Se trata de un principio tan vital que ya se recogía en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 que en su artículo quince establece "La *Sociedad tiene derecho a pedir cuentas de su gestión a cualquier Agente público"*.

Sobre la capacidad sancionadora de la Cámara, Cardenete quiso puntualizar que "en diferentes ocasiones, a lo largo de estos meses que llevo como presidente, me han preguntado sobre este asunto. Pues bien, la Cámara no puede ejercer esta función, pero sí que el contenido de nuestros informes puede motivar la intervención de otros entes que sí cuentan con esa capacidad. El propio Tribunal de Cuentas, al que enviamos todos nuestros trabajos, puede abrir procedimientos por responsabilidad contable si detecta algún tipo de posible deficiencia".

El ponente añadió que "nuestro espíritu es el de colaborar con las instituciones para lograr una gestión de los fondos públicos lo más adecuada y eficiente posible. En términos de transparencia, el control que ejercemos tiene gran valor como vehículo de información pública de la gestión económico-financiera de las distintas administraciones".

Señaló asimismo su predisposición a "mantener un discurso en el que se dé a conocer a la institución y que facilite a los medios y a la sociedad en general un acercamiento a nuestra labor, complicada cierto es, pero no por ello menos interesante".

En el apartado sobre los retos económicos para Andalucía, Cardenete destacó que "las proyecciones más recientes sugieren que el Producto Interno Bruto (PIB) de Andalucía, según Analistas Económicos, han mejorado sus previsiones, a nivel andaluz, para 2024 tanto para el crecimiento del PIB como para el número de ocupados. De esta manera, la estimación del aumento del PIB pasa del 1,7% al 1,8%, mientras que la creación de empleo pasa del 1,5% al 2,2%. Por su parte, el número de parados se reduciría un 2%, situándose la tasa de paro en el 17,5% en el promedio del año".

Como conclusión final, el presidente de la Cámara de Cuentas ha mantenido que “el control externo actúa como catalizador para que las instituciones públicas logren regirse por los principios de transparencia y eficacia. Debemos identificar áreas de mejora, corregir posibles desviaciones, fortalecer la rendición de cuentas, y, lo que es más relevante, proponer alternativas que contribuyan a la mejora de la gestión pública. Nuestro objetivo…fortalecer la confianza de los ciudadanos en la vital labor que desempeña la administración pública”.

Por su parte, el gerente del Foro Gaesco, Juan Aguilera, subrayó el papel de la Cámara de Cuentas de Andalucía a la hora de identificar y abordar los retos económicos, proponiendo medidas para mejorar la gestión económica de las instituciones públicas y fomentar el desarrollo económico y social de la región. Asimismo, destacó el papel de la Cámara de Cuentas para garantizar la transparencia en el uso de los recursos públicos.

Aguilera se refirió a Foro Gaesco como la tribuna más relevante del sector de la construcción y la promoción inmobiliaria en Sevilla y Andalucía. “Desde su creación en el año 2000, ha recibido a empresarios, altos cargos de las administraciones públicas y responsables políticos o de las organizaciones empresariales más relevantes. Este Foro se ha consolidado en el tejido empresarial sevillano por su capacidad para facilitar las alianzas y el intercambio de conocimientos”, aseguró.

Para más información:

Carlos Castelló 95-5009631